

NUEVA YORK. Cierre de mercados, contrato C.			A PRECIOS INTERNOS
PRECIOS DE ENTREGA	CIERRE	VARIACIÓN	BAJÍO N/D
MARZO 2020	\$104.45	+\$3.80	
MAYO 2020	\$106.70	+\$3.95	MEDIA N/D
JULIO 2020	\$108.75	+\$3.90	
SEPTIEMBRE 2020	\$110.75	+\$3.85	ESTRICTA N/D
DICIEMBRE 2020	\$113.40	+\$3.75	

# Trabajadores esperan retomar el diálogo sobre salario mínimo

Una de las propuestas del sector incluye medidas complementarias al ajuste monetario.



**199.30**

DÓLARES ERA EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA PARA UNA FAMILIA DE LA ZONA URBANA PROMEDIO EN DICIEMBRE 2019, SEGÚN LA DIGESTYC.



“Los señores de la industria de transporte han crecido a raíz de los subsidios, pero los trabajadores no recibimos subsidio”.

RICARDO SORIANO,  
REPRESENTANTE LABORAL



EL CNSM FUNCIONABA DURANTE EL GOBIERNO ANTERIOR, PERO LA EMPRESA PRIVADA NO RECONOCÍA SU LEGITIMIDAD POR LA FORMA EN LA QUE HABÍA SIDO CONFORMADO. EL ACTUAL MINISTRO DE TRABAJO LOGRÓ LOS ACERCAMIENTOS PARA REACTIVAR EL DIÁLOGO TRIPARTITO.

**Trabajadores.** En El Salvador no hay un solo salario mínimo, sino que hay varias regulaciones de acuerdo a cada sector.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

**Javier Orellana**  
economia@laprensagrafica.com

**E**l sector laboral se mantiene a la espera de que se retomen las sesiones del Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM), que solo se ha reunido dos veces en este Gobierno, la última fue el 27 de noviembre del año pasado. Además de un cambio en el monto que percibe cada trabajador, proponen una serie de medidas “complementarias”.

“Nosotros como trabajadores representados en el Consejo Nacional del Salario Mínimo estamos preparados para que nos llamen el día que sea. Prueba de ello es que nosotros presentamos recientemente nuestra propuesta”, afirmó Ricardo Soriano, representante del Movimiento Laboral Salvadoreño (MLS).

El sindicalista señaló que “van a haber diferencias en criterios”, puesto que el CNSM es un ente tripartito, es decir que están representados los trabajadores, a través de los sindicatos, el Gobierno y las empresas.

El CNSM funcionaba durante el Gobierno anterior, pero la empresa privada no reconocía su legitimidad ya que las autoridades de ese entonces habían promovido una serie de cambios, como la participación de sindicatos del sector público, cuando el ente regula los

salarios para el sector privado.

El actual ministro de Trabajo, Rolando Castro, logró los acercamientos tanto con los sindicatos, como con los empresarios para reactivar el espacio de discusión. Sin embargo, el Ejecutivo adelantó un cronograma con fechas para la entrada en vigencia del incremento, cuando los sectores aún no habían acordado nada. La empresa privada consideró que el Ejecutivo estaba sobre pasando sus funciones.

Las sesiones se interrumpieron, mientras la empresa privada realizaba consultas dentro de los diferentes sectores económicos.

El salario mínimo en El Salvador no es uno solo, hay varios, como por ejemplo, para la maquila, la industria, el comercio y los trabajadores agropecuarios, así como para actividades agrícolas de tempora-

da, como la zafra, recolección de café y algodón.

Castro dijo esta semana que se retomaría pronto la discusión. Ayer, el presidente del CNSM, Rafael Alfaro confirmó a LA PRENSA GRÁFICA que ya se está trabajando en la próxima convocatoria, pero que no se realizaría esta semana.

Soriano dijo que esperan “llegar a un buen acuerdo en cuanto al monto”, pero en donde ve una buena oportunidad es en las medidas complementarias. Entre ellas, el no pago del pasaje en transporte público para los hijos de los trabajadores que cursen entre primero y sexto grado, cuando vayan a clases.

“Los señores de la industria de transporte, en los últimos diez años, han crecido a raíz de los subsidios que reciben, pero nosotros los trabajadores no recibimos subsidio. Al contrario, nos cambian de precio a cada rato los productos”, afirmó.

Entre las otras medidas que proponen están el no pago de pasaje para quienes estén en la tercera edad, así como otras relacionadas a los servicios como la telefonía, el agua potable, la energía y vivienda. La canasta básica alimentaria urbana, a diciembre, era de \$199.30 en el área urbana y \$141.23 en el campo. La canasta ampliada es el doble del valor.

**27**

DE NOVIEMBRE FUE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CNSM. EL ACTUAL PRESIDENTE DICE QUE PRONTO SE VOLVERÁ A CONVOCAR.